

VISTO:

- Que mediante expediente **0025786/2014** se tramitan las actuaciones referidas a la solicitud de aval académico al Ciclo de Charlas denominado "Ejercicio profesional y políticas públicas: Perspectivas y debates actuales"; y

CONSIDERANDO:

- Que el Ciclo de Charlas se llevó a cabo los días 16, 21 y 23 de mayo del 2014 en el ámbito de la Escuela de Trabajo Social, contando con la participación de miembros de la Cooperativa Esperanza y; docentes y egresados de la Casa.
- El despacho emitido por la Comisión de Extensión.
- El debate producido en el seno del H. Cuerpo en el día de la fecha.

POR ELLO

**EL HONORABLE CONSEJO ACADÉMICO CONSULTIVO DE LA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: Reconocer el Aval Académico al Ciclo de Charlas denominado "Ejercicio profesional y políticas públicas: Perspectivas y debates actuales" llevado a cabo los días 16, 21 y 23 de mayo del 2014 en el ámbito de la Escuela de Trabajo Social.

ARTÍCULO 2: Protocolizar. Comunicar. Notificar. Archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO ACADÉMICO CONSULTIVO DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL A LOS VEINTITRES DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.


ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ
SECRETARIO GENERAL
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA




Lic. SILVINA A. CUELLA
DIRECTORA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCION:

/M.S.

90